

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 10 de septiembre de 2019 por la que se nombra a D. Bernardo Hernández Ruiz, Coordinador del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Psicología y Logopedia de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio).

RESUELVO

Nombrar a D. Bernardo Hernández Ruiz, Coordinador del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Psicología y Logopedia de esta Universidad.

La Laguna, 10 de septiembre de 2019. La Rectora, Rosa M^a Aguilar Chinaea.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2230103 Código de verificación: vQWmUHho

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 17/10/2019 11:40:39